



OFICIO N° 91134
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.122°/372

VALPARAÍSO, 03 de enero de 2025

El Diputado señor MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas administrativas que, en conjunto con otras carteras, se tomarán o han adoptado para incentivar el desarrollo económico y productivo, que permitan crear nuevas plazas laborales destinadas a mujeres.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL TRABAJO



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 78D139D273D96EA7



VALPARAÍSO, diciembre 31 de 2024

DE: H. DIPUTADO SR. MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL

A: MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SUBSECRETARIO DEL TRABAJO, MINISTRA Y SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

MAT.: MEDIDAS ANTE AUMENTO DE CESANTÍA EN MUJERES.

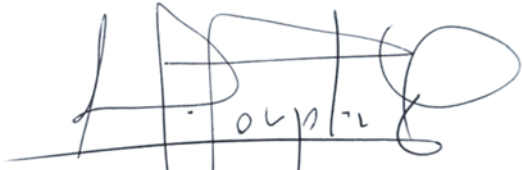
Recientemente el Instituto Nacional de Estadísticas dio a conocer la tasa de desocupación nacional que en el trimestre septiembre – noviembre de 2024 alcanzó al 8.2%.

De esa cifra, la tasa de desocupación en mujeres se situó en 9,1%, registrando un alza de 0,1 puntos porcentuales en el período, producto del ascenso de 1,2% de la fuerza de trabajo, mayor al de 1,1% registrado por las mujeres ocupadas.

Además, se indicó que las mujeres desocupadas crecieron 1,8%, mientras que las tasas de participación y ocupación se situaron en 52,4% y 47,6%, incrementándose 0,2 y 0,1 puntos porcentuales, en cada caso. Las mujeres fuera de la fuerza de trabajo, por su parte, se expandieron 0,6%

Considerando las negativas cifras antes indicadas, y que afectan a miles de hogares en nuestro país, **solicito a la Ministra del Trabajo informe acerca de qué medidas administrativas, en conjunto con otras carteras, se tomarán o han adoptado para incentivar el desarrollo económico y productivo, que permitan crear nuevas plazas laborales para este importante sector.**

Atentamente,



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
Diputado Distrito 26, Región de Los Lagos

DISTRIBUCIÓN

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl





1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl

